

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
República Argentina

NUEVAS PROPUESTAS

ISBN 2683-8044

XXXIX VOL. NRO. 55 - EDICIONES UCSE 2020

Revista incluida en Catálogo Latindex v1.0

La Universidad y sus respuestas frente a la pandemia

The University and its responses to the pandemic

María Inés Coraglia⁽¹⁾, Manuela Vázquez⁽²⁾

(1) - UCSE DAR / UCES San Francisco, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-5816-525X>

(2) - UCES San Francisco / UTN San Francisco, Argentina
<https://orcid.org/0000-0001-9716-990X>

Resumen

La Universidad actual se enfrenta a nuevos desafíos operados en la sociedad y provocados principalmente por los cambios en la economía, en la política y en el desarrollo tecnológico. En medio de este proceso de cambio, todos los órdenes sociales y económicos, incluyendo a la Educación Superior, fueron atravesados por la crisis generada por la pandemia confinamiento del COVID-19.

Se plantea entonces una migración de la enseñanza presencial a la virtual, para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje. Este proceso no se encuentra exento de dificultades, marchas y contramarchas, ansiedades y frustraciones que afectan a todos los actores del sistema.

Surge entonces la necesidad de analizar estos cambios y adaptaciones, proponiendo estrategias como el blended learning y flipped classroom.

Cabe concluir que, tomando esta desfavorable situación como oportunidad, la Educación Superior debe avanzar hacia la verdadera transformación que desde hace tiempo, docentes y alumnos están reclamando.

Palabras clave: Educación Superior, Innovación, Blended Learning, Flipped Classroom, Enseñanza Remota de Emergencia

Abstract

The current University faces new challenges operated in society and caused by changes in the economy, in politics, in technological development. In the middle of this process of change, all social and economic orders, including Higher Education, were crossed by the crisis generated by the COVID-19 pandemic.

A migration from face-to-face to virtual teaching is then proposed, to ensure the continuity of the education process. This process is not exempt from difficulties that affect all actors in the system.

Therefore it is important to analyze these changes, presenting strategies such as blended learning and flipped classroom.

Finally, Universities take this difficult situation as an opportunity, and move towards a real transformation.

Keywords: Higher Education, Innovation, Blended Learning, Flipped Classroom, CoronaTeaching

La verdadera innovación no tiene que ver con el soporte, tiene que ver con intentar responder a la pregunta de cómo podemos conseguir que los estudiantes aprendan más y mejor en el siglo XXI (Pedró, 2020)

Introducción

La Universidad actual se enfrenta a nuevos desafíos operados en la sociedad y provocados por los cambios en la economía, en la política, en el desarrollo tecnológico, entre otros. Esto implica una transformación del propio escenario influenciado por la tendencia de un conocimiento con acelerado crecimiento, mayor complejidad y propensión a una rápida obsolescencia. Frente a ello, se requiere llevar a cabo un proceso de reflexión de la gestión y el desarrollo institucional a fin de educar para el cambio y la incertidumbre.

El presente artículo pretende abordar el modo en que las Universidades pudieron hacer frente a la pandemia y a la consiguiente interrupción de la educación sincrónica y presencial; y seguir adelante con el cursado planteando alternativas y adaptaciones para dar continuidad a su misión institucional.

Tal como plantea Area Moreira (2018), la Universidad es un foco de creación, formación y difusión de conocimiento imprescindible para el avance social, cultural y económico de las sociedades modernas. Dichos conocimientos son, desde lo proclamado en el Informe Final de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) del 2018 “un derecho humano universal y un derecho colectivo de los pueblos, un bien público social y común para el buen vivir, la soberanía y la emancipación de nuestras sociedades”.(p. 52).

Frente a esta situación de pandemia, las Universidades han puesto en marcha diversas estrategias para seguir cumpliendo con su rol las cuales evidencian transformaciones que marcarán tendencia para el futuro del proceso enseñanza aprendizaje en el nivel superior.

Contexto pre-pandemia de las Universidades

En esta Era Digital, donde los hábitos y estilos de vida se han visto transformados

por el desarrollo constante e imparable de las tecnologías digitales e Internet (Castells, 2006), “ya no es tan importante adquirir muchos conocimientos (que por lo demás, se vuelven obsoletos con mucha brevedad), como adquirir habilidades en el desarrollo de tareas, con un hilo conductor que las haga comprensibles y significativas”. (Gallo León, 2013, p. 69). Por eso, las Universidades deben actualizar sus metodologías a los nuevos hábitos y usos sociales, aplicando las tecnologías de comunicación y de información. Esto implica evolucionar hacia un modelo pedagógico que adopte un aprendizaje activo y constructivo del alumnado interaccionando con recursos digitales. (Area Moreira, 2018)

Es en este contexto donde surge como una alternativa relevante, la implementación de propuestas de Blended Learning, aportando fundamentalmente flexibilidad al proceso (en tiempos y espacios), generando la multiplicación de las oportunidades de acceso a recursos, así como innovadores modos de interacción entre docentes y alumnos. Todos estos cambios repercuten en un incremento en la autonomía y responsabilidad del propio estudiante respecto a su propio proceso, mejorándolo y facilitando el desarrollo de competencias digitales. (Ibáñez, de Benito Crosetti, Garcías,& Cervera, 2018)

Cambio repentino: adaptación de las Universidades

Ante la problemática de la pandemia y la imposibilidad del dictado de clases presenciales, a las Universidades se les plantea como única opción de continuidad, trasladar todo el sistema presencial a la virtualidad.

No obstante, ello no implica “traducir las clases al formato no presencial. La transición no es automática ni tiene que ver con la tecnología, sino con un proceso capaz de integrar lo tecnológico, lo cognitivo, lo relacional y lo pedagógico”. (Fernández-Gubieda Lacalle, 2020, p. 15) o como lo expresa Pedró (2020) “la mayor parte de los usos que se han realizado de la tecnología, durante la pandemia, han sido en realidad para reproducir formas de enseñanza y aprendizaje extremadamente tradicionales”.

<p>El sistema universitario argentino tiene una fuerte base estructural filosófica que es la presencialidad. Sin embargo, esta pandemia nos llevó a un cambio total y absoluto: pasamos a un fuerte concepto de virtualidad, no implica que todo el proceso de enseñanza aprendizaje sea a distancia sino que se instrumentaron las acciones valiéndose de la tecnología para cubrir esa presencialidad basada en la tecnología (aula virtual, sistemas disponibles, grabado de clases, simulación) (Aiassa, 2020, 27m37s)</p>
--

Así, con el foco puesto en garantizar la continuidad pedagógica se implementó lo que los especialistas denominan **enseñanza remota de emergencia, o coronateaching** (desde los aportes de Montero, 2020, citado por Ramos Torres) entendido como el proceso de transformar las clases presenciales al modo virtual,

pero sin advertirse cambios ni en el currículum ni la metodología, situación que provocó migraciones improvisadas e inmediatas, sin capacitación ni experiencia en e-learning, lo que podrían concluir en resultados poco óptimos o en frustración y agobio debido a la adaptación a una modalidad educativa nunca antes experimentada sin la correspondiente capacitación para ello.

Dicha transformación realizada desde la urgencia, sin planificación pensada a priori es calificada como aceptable en términos generales por García-Peñalvo, Corell, Abella-García & Grande, (2020) y desde el propio análisis de Pedró (2020) “no critico que esto haya sido así, porque seguramente dadas las circunstancias no podía ser de otra manera”. Frente a esta realidad, se plantea (y será desarrollado a continuación) la necesidad de que esta situación imprevista permita y sienta las bases para una necesaria innovación en educación superior:

Sencillamente digo que el uso de la tecnología para nada tiene que ser considerado como sinónimo de innovación. Lo será, en la medida en que determinados usos de la tecnología, contribuyan a resolver los problemas que tenemos; y los principales son: mejorar los modos de aprendizaje y hacer esa experiencia de aprendizaje mucho más satisfactoria (Pedró, 2020)

La enseñanza remota apareció como solución de emergencia en el marco de una situación global sin precedentes. La integración de tecnologías digitales a la enseñanza, aprovechando recursos y plataformas que en la mayoría de los casos ya estaban disponibles, fue el canal prioritario por el cual se buscó sostener la educación. (Levy Yeyati & Guilera 2020)

Nuevo rol docente

En este escenario de menor presencialidad, el profesor adquiere un nuevo liderazgo: se convierte en un mentor que genera responsabilidad y autonomía en sus alumnos, estimulando el saber, imponiendo retos y marcando objetivos. (Fernández-Gubieda Lacalle, 2020)

Sin embargo, dicho cambio se ha tenido que afrontar por profesores y estudiantes en caliente, es decir, dando una respuesta de emergencia sin tener tiempo para realizar un rediseño integral de unas asignaturas que se pensaron para ser impartidas y cursadas de forma presencial (o semipresencial en el mejor de los casos) y sin poder planificar ni asegurar que todos los actores contaban con los medios tecnológicos mínimos requeridos, las competencias digitales necesarias y unas actitudes proclives al cambio. (García-Peñalvo et al. 2020, pág. 13).

Por eso, cada docente debe adoptar ese aprendizaje adquirido para ejercer un rol dinámico, orientador y facilitador de la construcción de conocimientos de manera que el protagonista sea el alumno, fomentando su participación en el aprendizaje autónomo. “La profesión docente se encuentra en un tiempo de mudanza” (Area, 2016 citado en Viñals Blanco y Cuenca Amigo).

Estrategias adoptadas

Frente a esta situación, la clave del cambio no es aprender más, sino aprender diferente. Rama (2013) comenta que “lo digital impone un cambio en la forma en que las instituciones educativas y los proveedores de conocimiento contribuyen a la construcción del capital humano y también en cómo estos crean sus competencias. (p.2) Coincidiendo Varguillas y Bravo (2020) sostienen que las TIC’s no sólo son herramientas sino que proveen “entornos y ambientes que promueven interacciones y experiencias de interconexión e innovación educativa” (p.220).

Así, se ha reforzado el concepto de que el alumno es el protagonista y el aprendizaje inverso o flipped learning ha tomado mayor relevancia en estos tiempos por ser un enfoque pedagógico en donde se invierten los momentos y las tareas. Consiste en que “el estudiante trabaja las nociones introductorias en forma virtual y autónoma. Después, el espacio colectivo del aula -presencial o virtual- se utiliza para el refuerzo conceptual, debatir ideas, el trabajo colaborativo y las tutorías”. (Fernández-Gubieda Lacalle, 2020, p. 15)

“La ventaja de hacerlo es que, al dividir el tiempo en el que los alumnos trabajan del compartido con el profesor, aparece también la posibilidad de hacerlo de manera asíncrona, los alumnos trabajan autónoma y previamente (en el horario que les parezca conveniente) a la reunión que tienen con el profesor.” (Figallo, 2020, p. 44)

Unesco (2005, 2006) propone la clase invertida como un método educativo innovador que facilite la creación del pensamiento crítico y creatividad en las personas de acuerdo a los requerimientos de la actual sociedad del conocimiento y de la información.

Por su parte, Brame (2013) justifica esta metodología en función de la Taxonomía Revisada de Bloom al destacar lo siguiente:

En términos de la taxonomía revisada de Bloom (2001), esto significa que los estudiantes están haciendo los niveles más bajos de trabajo cognitivo (ganando conocimiento y comprensión) fuera de clase, y enfocándose en las formas más altas de trabajo cognitivo (aplicación, análisis, síntesis y / o evaluación) en clase, donde cuentan con el apoyo de sus compañeros y profesor. Este modelo contrasta con el modelo tradicional en el que la “primera exposición.” ocurre a través de una clase magistral, con los estudiantes asimilando el conocimiento a través de la tarea, de ahí el término “aula invertida”.

A su vez, el Informe Horizon (2017) incluye a la clase invertida dentro de las tendencias a corto plazo que tendrán un impacto en la educación superior de los próximos años. La flipped classroom es otra metodología ya muy extendida de aprendizaje mixto: un modelo que beneficia a los estudiantes mediante la

reorganización del tiempo empleado en el aula para promover un aprendizaje y una colaboración más activos.



Figura N^o 1: Taxonomía de Bloom

<https://cft.vanderbilt.edu/guides-sub-pages/flipping-the-classroom/>
(original en inglés)

Conclusiones

La educación superior del futuro no será sólo de más estudiantes y más instituciones, sino que estará asociada a nuevos paradigmas de cómo se crea el conocimiento (modo 2), como se apropia (constructivismo), como se transmite (simulación), como se actualiza (educación continua) y sin duda como se usa (innovación). (Rama, 2009, p. 482)

Frente a esta emergencia sanitaria, las Universidades han reaccionado para seguir en funcionamiento valiéndose de los recursos que tenían a su alcance con gran compromiso de todos los actores involucrados. A partir de ahora, se requiere “optimizar el aprendizaje de nuestros alumnos, desbloquear el talento de nuestros profesores y reinventar la universidad onlife.” (Fernández-Gubieda Lacalle, 2020, p. 14)

Se está viviendo un momento sin precedentes en la historia de la educación superior del que solo se podrá dar una solución exitosa cuando impere el sentido común sobre la sin razón y la generosidad en la que cada uno, profesor, estudiante o personal de servicios, dé lo máximo de sí mismo y sea flexible con lo que recibe del resto de la comunidad. (García-Peñalvo et al, 2020, p. 22)

Será necesario replantear las estructuras mismas de la institución universitaria, revalorizando su misión y objetivos, y propiciando los espacios de generación y transmisión de conocimiento.

La situación nos recuerda que la Universidad no es un espacio físico sino una comunidad de profesores y alumnos que aprenden juntos. Debemos reconstruir la

comunidad con una comunicación emocional. Los alumnos necesitan motivación basada en la escucha, aspiraciones y diálogos honestos y en libertad. Convertir todo el espacio en campus. (Fernández-Gubieda Lacalle, 2020, p. 15)

Bibliografía

Aiassa, H. [UTN Sustentable] (2020, Septiembre, 9) La Tecnología y la educación en el nuevo Orden Mundial. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0sI84RVId9c>

Area Moreira, M. (2018). Hacia la universidad digital: ¿dónde estamos y a dónde vamos? RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(2), pp. 25-30. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.2.21801>

Becker, S.A., Cummins, M., Davis, A., Freeman, A., Glesinger Hall, C. & Ananthanarayanan, V. (2017). NMC Horizon Report: 2017 Higher Education Edition. Austin, Texas: The New Media Consortium. Retrieved September 13, 2020 from <https://www.learntechlib.org/p/174879/>

Brame, C. (2013) Flipping the classroom. Vanderbilt University Center for Teaching. Retrieved [02-05-2019] from <http://cft.vanderbilt.edu/guides-sub-pages/flipping-the-classroom/>. Castells, M. (ed.) (2006). La sociedad red: una visión global. Madrid: Alianza Editorial.

CRES (2018) “Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior, Córdoba, 2018”, en www.cres2018.org/biblioteca/declaracionFinalCres2018

Fernández, E.; Leiva, J. J.; López, E.J. (2017): Formación en competencias digitales en la universidad. Percepciones del alumnado. En: Campus Virtuales 6 (2), pág. 79–89.

Fernández-Gubieda Lacalle, S. (ed.) (2020): Docencia rubic. Aprendizajes de la enseñanza universitaria en tiempos de la COVID-19. 1 ed.: EUNSA.

Figallo R., F. (2020): Después de la educación presencial, ¿qué? En: esal (8), pág. 41–44. DOI: <https://10.14482/esal.8.371.35>

Gallo-León, J. P. (2013). Prospectiva 2020. Las diez áreas que más van a cambiar en nuestras bibliotecas en los próximos años. Madrid. Recuperado de: http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/GruposTrabajo/GE_prospecfiva/Estudioprospecfiva2020.pdf

García-Peñalvo, F.; Corell, A.; Abella-García, V.; Grande, M. (2020): La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. En: Education in the Knowledge Society 21 (0), pág. 26. DOI: <https://10.14201/eks.23013>

Ibáñez, J. S., de Benito Crosetti, B., Garcías, A. P., & Cervera, M. G. (2018). Blended learning, más allá de la clase presencial. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 195-213.

Levy Yeyati, E.; Guilera, S. (eds.) (2020): Pospandemia : 53 políticas públicas para el mundo que viene. Universidad Torcuato Di Tella.

Pedró, F. (31 de Julio de 2020) Desde la UNESCO destacan el discurso de la Rectora de la UNNE sobre el rol de las universidades en la recuperación económica post pandemia. UNNE Medios. Recuperado de <https://cutt.ly/8fHgFAS>

Unesco (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Unesco (2006). Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Ediciones UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139028s.pdf> UNESCO (2005)

Varguillas, C. S., y Bravo, P. C. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVI(1), 219-232.

Viñals Blanco, A.; Cuenca Amigo, J. (2016): El rol del docente en la era digital. En: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado 30 (2), pág. 1-15.